

Querétaro, Qro., a 11 de enero de 2021  
**DIRECCIÓN GENERAL**  
OFICIO No. D.G.011/2021

**Mtra. Elvia Ríos Anaya**  
**Titular de la Unidad de Evaluación de Resultados**  
**Secretaría de la Contraloría**  
PRESENTE:

Sirva la presente para hacerle llegar un cordial saludo, a la vez y en atención a su OFICIO No.UEOF/001/2021 en el que solicita el reporte y captura de los avances del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora del Gasto Federalizado, al respecto adjunto la documentación correspondiente del **Cuarto Trimestre**, así como el informe específico PASM 2020.

Sin otro particular por el momento, le reitero mi cordial saludo.

Atentamente,

  
**Vicente Ortega González**  
Director General del Instituto de Infraestructura  
Física Educativa del Estado de Querétaro.



Ccp. Ing. Sorlia Carrillo Rosillo. - Directora de Infraestructura del IFEQ.  
ARCHIVO  
\*VOC/SCR/VOC1/acme

Guatemala No. 2-A, Col. Lomas de Querétaro,  
Querétaro, Qro. C.P. 76190  
Tel. 01 (442) 216 96 96, 216 12 76, 216 23 53  
E-mail: vortega@queretaro.gob.mx

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2020  
Documento de Trabajo Institucional  
Reporte de avance "Cuarto Trimestre"  
14-ENE-2021



SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
UNIDAD DE  
EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Dependencia o entidad responsable		INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO					
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM		VICENTE ORTEGA GONZÁLEZ					
Fondo o recurso federal evaluado		FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a emprender	Fecha de inicio	Fecha de término	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	ASM1 - El componente de "Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles.." cuenta con áreas de enfoque objetivo y área de enfoque atendida para mejorar el desempeño de los recursos.	1 1 - Recopilación y revisión de información del Componente de Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.	15-ENE-20	15-FEB-20	100 %	REPORTE CONTRATO ÁREA JURÍDICO, REPORTE PGI ÁREA PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN	
		2 2 - Definir criterios, características que se usaran para la definición y cuantificación del componente.	16-FEB-20	31-MAR-20	100 %	REPORTE 1ER TRIMESTRE POA 2020	
		3 3 - Crear documento actualizado con los procesos y características para la cuantificación de las áreas de enfoque objetivo y atendidas.	01-ABR-20	30-ABR-20	100 %	ESTRATEGIA DE COBERTURA	
2	ASM2 - Definir los criterios para la gestión de acciones de mejora para el incumplimiento de las metas de los	1 1 - Identificar la situación actual en cuanto a las metas reportadas.	15-ENE-20	15-FEB-20	100 %	POA 2020, MIR 2020, REPORTE 1ER TRIMESTRE POA 2020	
		2 2 - Realizar el	16-FEB-20	31-MAR-20	100 %	POA 2020, MIR 2020, REPORTE	Para este 1er trimestre no

JULIETA VICTORIA SEPTEÑO HERMOSILLO

Elaboró

VICENTE ORTEGA GONZÁLEZ

Autorizó

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2020  
Documento de Trabajo Institucional  
Reporte de avance "Cuarto Trimestre"  
14-ENE-2021



SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
UNIDAD DE  
EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Dependencia o entidad responsable		INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO					
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM		VICENTE ORTEGA GONZÁLEZ					
Fondo o recurso federal evaluado		FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a emprender	Fecha de inicio	Fecha de término	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
	indicadores.	análisis de las causas del incumplimiento de las metas reportadas.				1ER TRIMESTRE POA 2020	contamos con incumplimiento de metas
3		3 - Definir las acciones y procesos a seguir para plasmar la justificación de las metas incumplidas.	01-ABR-20	30-ABR-20	100 %	REPORTE 2DO TRIMESTRE POA 2020	Para este 2do trimestre no contamos con incumplimiento de metas
3	ASM3 - Las áreas de enfoque atendidas en el periodo 2015-2018, están definidas para contribuir al cumplimiento de los objetivos.	1 - Recopilación y revisión de información actual en relación a las áreas de enfoque atendidas.	15-ENE-20	29-FEB-20	100 %	RELACIÓN DE METAS POR AÑO EJERCIDO 2015-2019	
		2 - Sintetizar la información recopilada.	01-MAR-20	31-MAR-20	100 %	RELACIÓN DE METAS POR AÑO EJERCIDO 2015-2019	
		3 - Definir las acciones y procesos a seguir para plasmar la información obtenida.	01-ABR-20	30-ABR-20	100 %	ESTRATEGIA DE COBERTURA	Para esta evidencia aplica el Documento Estrategia de Cobertura con área de enfoque atendida
4	ASM4 - El indicador "Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores..." y "Porcentaje de espacios (aulas laboratorios, talleres y anexos) construidos, equipados..." de la MIR	1 - Recopilación y revisión de información actual.	15-ENE-20	01-FEB-20	100 %	DIAGRAMA OBTENCIÓN RESULTADOS INDICADORES	
		2 - Validar cumplimiento de indicador con los criterios CONAC.	02-FEB-20	01-MAR-20	100 %	MIR 2020, POA 2020, REPORTE 1ER TRIMESTRE POA 2020	
		3 - Redefinición de indicador.	02-MAR-20	31-MAR-20	100 %	MIR 2020, POA 2020, REPORTE 1ER TRIMESTRE POA 2020	

JULIETA VICTORIA SENTENO HERMOSILLO

Elaboró

VICENTE ORTEGA GONZÁLEZ

Autorizó

Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2020  
 Documento de Trabajo Institucional  
 Reporte de avance "Cuarto Trimestre"  
 14-ENE-2021



SECRETARÍA  
 DE LA CONTRALORÍA  
UNIDAD DE  
 EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Dependencia o entidad responsable		INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO					
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM		VICENTE ORTEGA GONZÁLEZ					
Fondo o recurso federal evaluado		FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a emprender	Fecha de inicio	Fecha de término	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
	del Programa presupuestario cumple con los criterios CONAC.						

JULIETA VICTORIA CENTENO HERMOSILLO

Elaboró

VICENTE ORTEGA GONZÁLEZ

Autorizó



Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2020  
 Documento de Trabajo Interinstitucional e Intergubernamental  
 Reporte de avance "Cuarto Trimestre"  
 14-ENE-2021



SECRETARÍA  
DE LA CONTRALORÍA  
UNIDAD DE  
EVALUACIÓN DE RESULTADOS

Dependencia o entidad responsable		INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO					
Nombre y cargo del responsable de la elaboración y seguimiento al programa de ASM		VICENTE ORTEGA GONZÁLEZ					
Fondo o recurso federal evaluado		FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM) INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA					
No.	Aspecto Susceptible de Mejora	Acciones a emprender	Fecha de inicio	Fecha de término	% Avance	Identificación del documento probatorio	Observaciones
1	ASM5 - Las actividades de los Aspectos Susceptibles de mejora se reportan en tiempo y forma.	1 1 - Recopilación y revisión de información actual.	15-ENE-20	29-FEB-20	100 %	PGI INFORMACIÓN ACTUAL Y DE DIAGNÓSTICO	
		2 2 - Definir criterios, características que se usaran para el diagnóstico situacional.	29-FEB-20	20-MAR-20	100 %	PGI INFORMACIÓN ACTUAL Y DE DIAGNÓSTICO	
		3 3 - Crear documento actualizado de la situación de la infraestructura educativa.	01-ABR-20	31-DIC-20	100 %	DIAGNÓSTICO ACTUALIZADO	

JULIETA VICTORIA CENIENO HERMOSILLO

Elaboró

VICENTE ORTEGA GONZÁLEZ

Autorizó



# INSTITUTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

## Informe Específico de Aspectos Susceptibles de Mejora 2020

Jefatura de Planeación Y Programación del IFEQ

Enero 2021

*C A P*

Contenido:

<b>1. Introducción .....</b>	<b>3</b>
<b>2. Antecedentes .....</b>	<b>3</b>
<b>3. Estructura .....</b>	<b>5</b>
<b>4. Aspectos Susceptibles de Mejora 2020.....</b>	<b>5</b>
<b>4.1 Árbol de Problemas .....</b>	<b>6</b>
<b>4.2 Árbol de Objetivo.....</b>	<b>7</b>
<b>4.1 Área de Enfoque de Referencia:.....</b>	<b>7</b>
<b>4.2 Área de Enfoque Potencial .....</b>	<b>8</b>
<b>4.3 Área de Cobertura .....</b>	<b>9</b>
<b>4.4 Área de Enfoque Objetivo .....</b>	<b>9</b>
<b>4.5 Estrategia de Cobertura para Servicios.....</b>	<b>10</b>
<b>4.6 Área de Enfoque de Objetivo:.....</b>	<b>10</b>
<b>4.7 Matriz de Indicadores 2020:.....</b>	<b>10</b>
<b>4.8 Matriz de Indicadores de Resultados:.....</b>	<b>11</b>
<b>5. Taller de “Mejora de Registros Administrativos para el Cálculo de Indicadores” (INEGI).....</b>	<b>13</b>
<b>5.1 Evaluación de Registros Administrativos.....</b>	<b>13</b>
<b>5.2 Matriz de resultados HECRA.....</b>	<b>14</b>
<b>5.3 Georreferenciación .....</b>	<b>15</b>
<b>5.4 Conclusiones .....</b>	<b>15</b>
<b>5.5 Evidencias.....</b>	<b>15</b>
<b>5.1. Evidencia de la Asistencia al Taller de “Mejora de Registros Administrativos para el Cálculo de Indicadores” (INEGI).....</b>	<b>15</b>
<b>6. Conclusiones .....</b>	<b>16</b>





## 1. Introducción

El presente Informe Específico de Aspectos Susceptibles de Mejora, muestra los resultados y la evolución, obtenida en las evaluaciones realizadas, para los recursos del gasto federalizado, incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones.

Este documento refiere las evidencias documentales, resultado de las evaluaciones consideradas por el Instituto, como apoyo a una gestión adecuada de los recursos federales transferidos; así como, la evidencia de la mejora en los indicadores.

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IFEQ), es un organismo público descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, encargado de desarrollar y planear estrategias para que los recursos sean aplicados bajo los principios constitucionales establecidos en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos..., para brindar una mejor educación de calidad a la población.

Tiene dentro de sus objetivos, cumplir cabalmente con el buen desempeño del programa presupuestario; asimismo y en busca de una mejora continua, con la responsabilidad de incrementar los niveles de eficacia, eficiencia, calidad y economía en el ejercicio de los recursos públicos que le son asignados.

La composición de este documento estuvo a cargo del Departamento de Planeación y Programación del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro.

## 2. Antecedentes

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro (IFEQ), tiene como objeto la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones destinados al servicio del Sistema Educativo Estatal, mediante recursos que la Federación transfiere a las haciendas públicas de los estados, y diversas atribuciones de las cuales se presentan aquellas con más relevancia para el presente informe:

I. Participar, proponer y coadyuvar en la elaboración de los planes y programas de infraestructura educativa de la Secretaría de Educación del Estado, con base en las políticas que para el logro de los objetivos y prioridades de la planeación estatal del desarrollo, establezca el Poder Ejecutivo del Estado;

II. Ejercer los recursos que destinen al Instituto los gobiernos tanto federal como estatal, para la construcción, mantenimiento, rehabilitación, equipamiento, reforzamiento, reconstrucción y



habilitación de espacios educativos, así como los originados por otras aportaciones, participaciones, subsidios y apoyos que le otorguen;

III. Diseñar, dirigir y llevar a cabo los programas relativos a la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas;

IV. Prestar servicios técnicos especializados en materia de edificación, relacionados con la infraestructura física educativa;

V. Formular, proponer y ejecutar programas de inversión para la construcción, mantenimiento, equipamiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción, reubicación y reconversión de espacios destinados a la educación que imparta el Estado, de acuerdo con las disposiciones presupuestarias, así como realizar la supervisión de obra, de conformidad con las normas y especificaciones técnicas que se emitan para tal efecto;

VI. Establecer los lineamientos, requisitos y procedimientos para la obtención de la certificación de la infraestructura educativa, a las instituciones del Sistema Estatal de Educación e instituciones de carácter privado;

VII. Promover la obtención de financiamiento alternativo para la construcción, mantenimiento, equipamiento, habilitación, rehabilitación y reforzamiento de inmuebles e instalaciones destinados al servicio de la educación que imparta el Estado;

VIII. Impartir capacitación, consultoría y asistencia técnica; prestar servicios de asesoría a los organismos, entidades, instituciones o personas que lo requieran, en materia de elaboración de proyectos, ejecución, supervisión y normatividad de la infraestructura física educativa y determinar los mejores esquemas u opciones de seguridad de la misma;

IX. Vincular y coordinar los esfuerzos de los organismos sociales del sector privado que desarrollen proyectos relacionados con la infraestructura física educativa, en términos de las leyes aplicables;

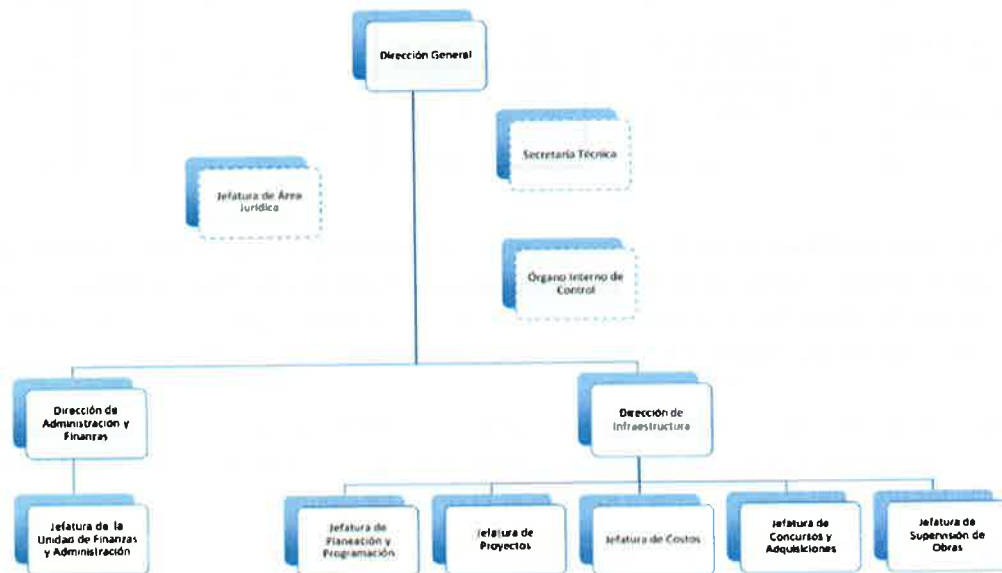
X. Obtener ingresos propios por servicios remunerados, derivados de su objeto y administrar su patrimonio.”



### 3. Estructura

La estructura organizacional del Instituto se muestra de la siguiente manera:

#### Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro Organigrama



Abril de 2020

### 4. Aspectos Susceptibles de Mejora 2020

Derivado de las recomendaciones emitidas por la instancia evaluadora, se optimizó el Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora, los cuales, atienden los ámbitos de gestión, planeación, programación, operación de seguimiento y evaluación de resultados.

Al respecto, se identificó la población atendida, así como la evolución de las metas realizadas; permitiendo efficientar el funcionamiento del programa y, por ende, del Instituto.

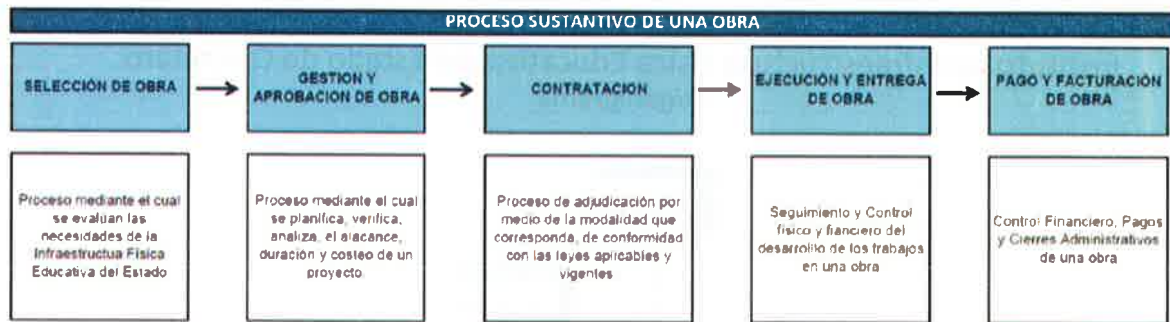
Se adecuaron los medios de verificación y se documentó la estrategia de cobertura;

Fue elaborado el diagrama de obtención de resultados para indicadores, mismo que se viene trabajando desde el 2018 y 2019;

Elaboramos oportunamente los proyectos con el objetivo de avalar la obra y con ello recibir oportunamente el recurso del presupuesto aprobado,



Fue establecido un procedimiento para la planeación y presupuestación de las obras con la finalidad de eficientar el objetivo del programa, y la transparencia en la ejecución los recursos.



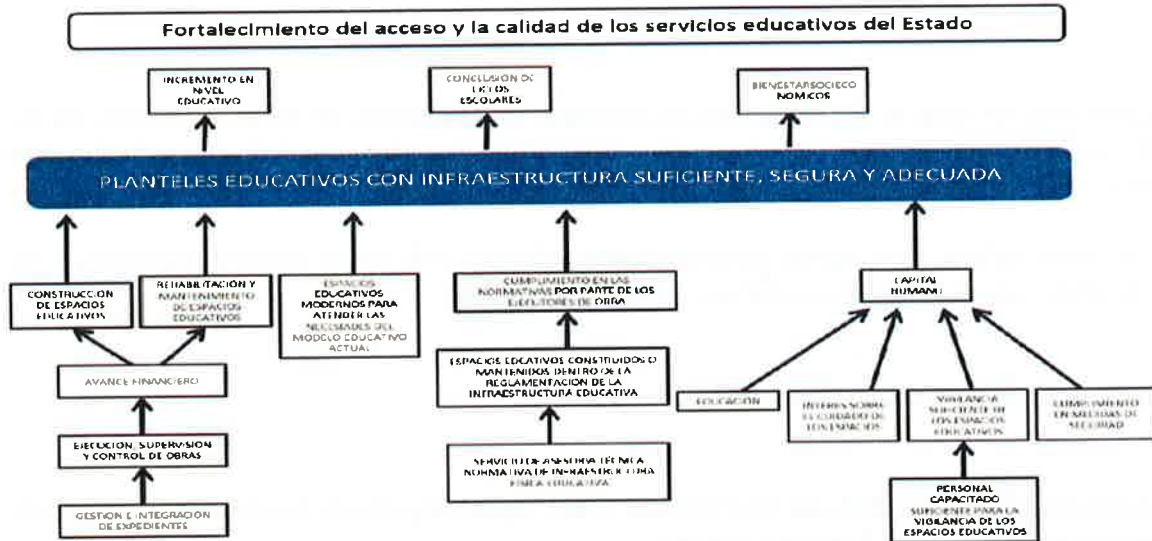
Identificamos el problema central que se resuelve con la entrega recepción de los bienes y servicios que se generan con recursos del FAM-IE, mediante la metodología del Marco Lógico; con el objetivo de identificar la situación deseada o propósito de un programa presupuestario, cuyo indicador permita mejorar el desempeño del Fondo.

Se realizó un análisis de los principales problemas que enfrenta la infraestructura educativa en el estado de Querétaro, a través de un árbol de problemas, se definieron sus causas y efectos; una vez obtenidos los problemas se procede a identificar el Árbol de Objetivos.

#### 4.1 Árbol de Problemas



## 4.2 Árbol de Objetivo



Adicional a de las recomendaciones realizadas por las instancias evaluadoras, así como los talleres realizados por la Unidad de Evaluación; se realizó el documento denominado “Documento Programa Presupuestario” en el que se plasma el procedimiento para poder obtener los indicadores, así mismo se planteó la propuesta con indicadores para el ejercicio 2020.

Cabe resaltar el agradecimiento a los cursos realizados, ya que, dentro de estos, se logró una autoevaluación necesaria e indispensable, para poder mejorar y corregir los trabajos de bitácora, reportes y otra información que se entrega periódicamente.

Fueron fortalecidas las áreas de trabajo en equipo y colaboraciones que no se tenían, logrando que la información se procese correctamente.

## 4.1 Área de Enfoque de Referencia

La Población de Referencia es la población vinculada al propósito del proyecto, es decir; Las escuelas en nivel básico, medio superior y superior en el estado de Querétaro; tanto públicas como privadas.

Se toma la base de datos de USEBEQ, Subordinación de Gestión Administrativa, Dirección de Planeación Educativa, Departamento de Estadística – Directorio total de escuelas para obtener la siguiente información;

*C A D*

**3,793 escuelas** en el estado de Querétaro en nivel Básico.  
**253 escuelas** de servicios educativos en nivel Media Superior.  
**103 escuelas** de servicios educativos en nivel Superior.  
**70 escuelas** de servicios educativos en nivel Especial.

Considerando un total de **4,119 escuelas** en el estado de Querétaro, de todos los niveles; de los cuales es importante recalcar que las escuelas antes referidas, pertenecen al tipo de sostenimiento *privado, así como de sostenimiento estatal y federal.*

No se omite señalar, que algunas escuelas pueden albergar más de un turno y dependiendo las condiciones, más de un grado escolar por espacio (multigrado).

#### 4.2 Área de Enfoque Potencial

La población potencial es definida por CONEVAL como *“aquel conjunto de la población que presenta el problema central que el Programa atiende”*.

Al ser nuestro principal problema la infraestructura de las escuelas, la población potencial será definida como aquella infraestructura física educativa del Estado que no cumpla con requisitos de calidad, seguridad, funcionalidad, oportunidad, equidad, sustentabilidad y pertinencia.

Se toma la base de datos de USEBEQ, Subordinación de Gestión Administrativa, Dirección de Planeación Educativa, Departamento de Estadística – Directorio total de **escuelas públicas** que formarían nuestra área de enfoque, (Inmuebles es el espacio que puede ser ocupado por 2 escuelas, dos turnos, etc.) desprendiendo la siguiente información;

**2,052 escuelas** de servicios educativos en nivel básico  
**119 escuelas** de servicios educativos en nivel media superior  
**20 escuelas** de servicios educativos en superior  
**23 escuelas** de servicios educativos en nivel Especial.

De lo anterior se deduce que tenemos en el estado **2,214 escuelas públicas**, en todos los niveles. De los cuales se han atendido en el periodo 2015-2020; **776 escuelas**. Esto es, se desprende que faltan de atender **1,438 escuelas públicas**; siendo este número nuestra Población de Referencia.



### 4.3 Área de Cobertura

El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro tiene como objetivo la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, reforzamiento, reconstrucción y habilitación de inmuebles e instalaciones destinadas al servicio del sistema educativo.

Siendo la cobertura, los planteles públicos que se encuentren en los 18 municipios dentro del estado de Querétaro, México, en nivel básico, medio superior y superior.

### 4.4 Área de Enfoque Objetivo

Hemos mejorado nuestro enfoque objetivo, el cual se define como “el subconjunto de la población potencial que se busca atender en el corto y mediano plazos”

Las acciones para mejorar la infraestructura educativa en la entidad, mediante la construcción, equipamiento, mantenimiento, rehabilitación, refuerzo, reconstrucción, reconversión y habilitación de inmuebles e instalaciones educativas al servicio del Sistema Educativo Estatal, se sustentarán en el análisis que da cuenta de la situación actual de los inmuebles de las escuelas públicas en la entidad, mismo que dará la pauta para la planeación anual, y que se encuentran con alguna las siguientes condiciones:

- Espacios insuficientes que no dan cabida a la población educativa, o en la que existe hacinamiento que no permite el esparcimiento sano y acorde con la movilidad, la convivencia y el aprendizaje.
- Planteles con deficiencias en la infraestructura, espacios que no fueron creados con el propósito y por lo tanto no permiten el desarrollo del educando con integridad ni el desarrollo pleno de actividades físicas y culturales.
- Carencias o deficiencias en los servicios básicos sanitarios, hidráulicos, eléctricos.
- Espacios educativos obsoletos para atender las necesidades del modelo educativo actual.
- Espacios que tengan deficiencias o carezcan de equipamiento, que sirva como apoyo en la enseñanza – aprendizaje.
- Insuficiencias de la Infraestructura que no permite el acceso y la movilidad de las personas con capacidades diferentes.
- Falta de mantenimiento en la Infraestructura Educativa.

Derivado del análisis y diagnóstico de la situación de los planteles, se identifican acciones concretas y se realiza una priorización para determinar los proyectos que se realizarán plasmándolos en un Programa de Obra Anual, mismos que serán atendidos a corto plazo, es decir en el año fiscal vigente.



#### 4.5 Estrategia de Cobertura para Servicios

Adicional a las obras, El Instituto tiene como uno de sus objetos, fungir como un organismo con Capacidad Normativa, de Consultoría entre otros, en términos de las leyes federales, la Ley de Educación del Estado de Querétaro y demás disposiciones aplicables, denominado COMPONENTE II; Mide el número de solicitudes en materia técnica y normativa de infraestructura educativa que se atendieron en relación al número de solicitudes ingresadas.

Para ello se realizan actividades tales como: Impartir capacitación, consultoría y asistencia técnica, prestar servicios de asesoría a los organismos, entidades, instituciones o personas que lo requieran; en materia de elaboración de proyectos, ejecución, supervisión y normatividad de la infraestructura física educativa y determinarlos mejores esquemas u opciones de seguridad de la misma.

Derivado de lo anterior y diseñando la estrategia de cobertura se definió el Área de enfoque de Referencia y Objetivo.

#### 4.6 Área de Enfoque de Objetivo:

Definiendo el área de enfoque objetivo como los organismos, instituciones, entidades o público en general que requieran una asesoría o capacitación en materia de infraestructura educativa, y de las cuales se encuentran las siguientes:

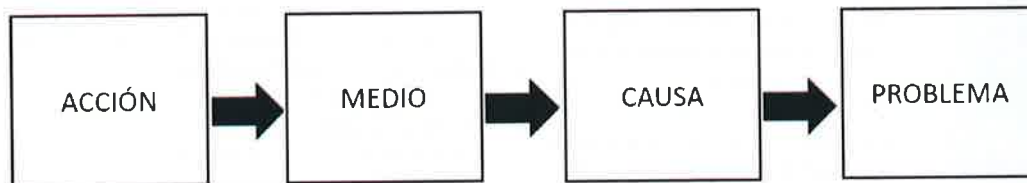
<b>PERSONAL ASESORADO</b>	
Instituciones Educativas	Instituciones Educativas Nivel Superior Instituciones Educativas Nivel Medio Superior Unidad de Servicios para la Educación Básica del Estado de Querétaro
Otros Ejecutores	Organismos Municipales D.I.F C.E.I INIFED
Público en General	Direcciones Escolares Comités Escolares y de Padres de Familia Público en General

#### 4.7 Matriz de Indicadores 2020:

A continuación, se presenta la Matriz de Indicadores del Programa Presupuestario del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro.



Identificando los indicadores: En este punto se definen las acciones que se realizarán para solventar los problemas, así como los procesos que se llevaron para llegar a los objetivos, y los medios que se utilizarán para lograr los objetivos propuestos.



Nota: Diagrama de la obtención de los indicadores.

#### 4.8 Matriz de Indicadores de Resultados:

Programa de ejecución y asesoría técnica-normativa de infraestructura física educativa para los servicios educativos públicos en el Estado de Querétaro.			
Objetivo	Definición del Indicador	Nombre del Indicador	Frecuencia De Medición
Propósito	Mide el número de planteles educativos que se mejoran en relación con los planteles educativos que requieren alguna mejora.	Porcentaje de planteles educativos de tipo básico, media superior y superior mejorados en su infraestructura física educativa.	Anual
Componente 1	Mide el número de espacios construidos, equipados, rehabilitados y o mantenimiento y obra exterior en relación al número de espacios programados	Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra exterior construida en niveles básico, medio superior y superior.	Trimestral
Actividad	Mide el número de expedientes técnicos unitarios iniciales de obra de infraestructura educativa que se han integrado en relación al número de expedientes programados.	Porcentaje de expedientes técnicos unitarios inicial de obras y/o acciones de infraestructura educativa integrados en tiempo y forma.	Trimestral
Actividad	Mide el número de obras y/o acciones de infraestructura educativa que han sido finiquitadas en relación al número de obras que se concluyen	Porcentaje de obras y/o acciones de infraestructura educativa concluidas física y financieramente en el ejercicio.	Trimestral
Actividad	Mide el número de obras y/o acciones de infraestructura educativa que se encuentran en procesos de ejecución en relación a las obras y /o acciones de infraestructura educativa programadas	Porcentaje de obras y/o acciones de infraestructura educativa en proceso de ejecución.	Trimestral
Actividad	Mide la proporción de comités de contraloría social efectivamente conformados en el periodo respecto de los aprobados en el Programa Anual de Obra del IIFEQ	Porcentaje de obras de infraestructura educativa que cuentan con comités de contraloría social en el periodo.	Trimestral



<b>Componente 2</b>	Mide el número de solicitudes en materia técnica y normativa de infraestructura educativa que se atendieron en relación al número de solicitudes ingresadas	Porcentaje de solicitudes atendidas de asesorías en materia técnica y normativa de infraestructura física educativa.	Trimestral
<b>Actividad</b>	Mide el número de solicitudes de Infraestructura Física Educativa que cumplen con los términos normativos aplicables.	Porcentaje de solicitudes de Infraestructura Física Educativa que cumplen con la integración del expediente técnico de obra en apego a los términos aplicables	Trimestral
<b>Actividad</b>	Mide el número de planos de proyectos actualizados en relación a los que ingresaron por solicitud.	Porcentaje de planos de proyectos en materia técnica y normativa de infraestructura física educativa actualizados.	Trimestral
<b>Actividad</b>	Mide el tiempo promedio en que se atiende una solicitud de asesoría en materia de infraestructura educativa.	Promedio de días en que se atienden las Asesorías Técnicas Normativas en materia de infraestructura educativa.	Trimestral

Se presenta al calce, cómo fue trabajada la Matriz de Indicadores, del Programa Presupuestario del Instituto de Infraestructura, mostrando las áreas de responsables de la generación de los valores reportados para los indicadores, derivado de los procesos internos que se realizan.

INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	ÁREAS RESPONSABLES				
		PLANEACIÓN	PROYECTOS	CONTRATOS	SUPERVISIÓN	ADMINISTRACIÓN
Porcentaje de planes educativos con infraestructura suficientes, segura y adecuada	100 * ( Total de y/o planes de educación pública con acciones de infraestructura física educativa / Escuelas y/o planes de educación pública no atendidos )	PLANEACIÓN EDUCATIVA INTERVENIDOS, QUE MEJORARON SU INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA				
Porcentaje de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra aminorar concluida en niveles básica, medio superior y superior	100 * ( Total de espacios construidos, equipados, rehabilitados y/o con mantenimiento y obra aminorar concluida en nivel básica, medio superior y superior / Total de espacios inscritos en el Programa Anual de Obras )	TOTAL DE OBRAS PROGRAMADAS PARA EJECUCIÓN EN EL PROGRAMA DE OBRAS			TOTAL DE ESPACIOS INTERVENIDOS CON AVANCE FÍSICO MAYOR O IGUAL 100 %	
Porcentaje de instituciones educativas, otros ejecutores y gestores en general, atendidos	100 * ( Instituciones educativas, otros ejecutores y gestores atendidos / Total de instituciones educativas, otros ejecutores y gestores en general que solicitan asesoría )		TOTAL DE ASesorías PROPORCIONADAS / TOTAL DE ASesorías SOLICITADAS			
Porcentaje de expedientes técnicos unitarios iniciales de obras y/o acciones integrados en tiempo y forma	100 * ( Total de expedientes técnicos unitarios iniciales de obras y/o acciones integrados en tiempo y forma para ejecución / Total de expedientes técnicos unitarios iniciales de obras y/o acciones inscritos en el Programa Anual de Obras )	TOTAL DE OBRAS PROGRAMADAS PARA EJECUCIÓN EN EL PROGRAMA DE OBRAS		EXPEDIENTES TÉCNICOS CON CONTRATO DE OBRAS		
Porcentaje de avance físico de obras y/o acciones concluidas en el ejercicio	100 * ( Total de obras y/o acciones concluidas / Total de obras y/o acciones inscritas )				TOTAL DE OBRAS CONCLUIDAS	TOTAL DE OBRAS FINITIMADAS
Porcentaje de obras y/o acciones en proceso de ejecución	100 * ( Total de obras y/o acciones en proceso de ejecución en el semestre / Total de obras y/o acciones programadas para ejecución conforme al programa anual vigente )	TOTAL DE OBRAS PROGRAMADAS PARA EJECUCIÓN EN EL PROGRAMA DE OBRAS			TOTAL DE OBRAS EN EJECUCIÓN	
Tiempo promedio por asesoría otorgada	( Sumatoria de días que transcurrieron entre la recepción de una solicitud de alguna institución educativa, gestor educativo y público en general, y la fecha en que efectivamente recibe el documento de apoyo / Número total de solicitudes en el trimestre )		PROMEDIO DE DÍAS QUE TRANSCURRIERON EN ATENDER UNA SOLICITUD			



## 5. Taller de “Mejora de Registros Administrativos para el Cálculo de Indicadores” (INEGI).

Con el "Taller de Mejora de Registros Administrativos para el Cálculo de Indicadores", cuya finalidad es resumir el contenido de la información que es emitida; de acuerdo a los requerimientos y necesidades del instituto.

Con ello, el Instituto obtiene:

- Mejorar y Actualizar los procedimientos para generar información, y proporcionarla de manera clara, medible, controlada y actualizada.
- Desarrollar un registro administrativo general, para obtener la información requerida para lograr los objetivos y metas.

### 5.1 Evaluación de Registros Administrativos

De acuerdo a la evaluación de los registros administrativos, mediante la herramienta HECRA, la cual contiene tres cuestionarios, para la evaluación de la calidad de los Registros Administrativos, mismos que enunciamos como sigue:

- 1.- Cuestionario de autodiagnóstico de la calidad de los Registros Administrativos a ser usados con fines estadísticos y su “Instructivo”.
- 2.- Cuestionario de evaluación de la satisfacción de los usuarios primarios del Registro Administrativo.
- 3.- Cuestionario de evaluación de la satisfacción del usuario final del producto estadístico basado en Registros Administrativos.

Lo anterior proporciono como diagnóstico, que la captura de datos recabados, en las diferentes áreas del Instituto la evaluación; *un resultado intermedio*, en la calidad de los mismos.

Por ello, fueron emitidas recomendaciones o acciones a implementar, para mejorar y superar el resultado.

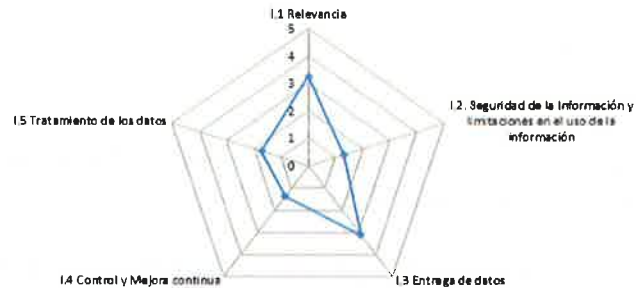
Recomendaciones que se señalan en la matriz siguiente:





## 5.2 Matriz de resultados HECRA

### Calidad asociada a la Fuente de Datos Administrativa



En la imagen, se pueden mostrar las áreas de oportunidad, las cuales, nos indicaron las mejoras a llevar a cabo; mismas que nos permitimos enumerar:

#### Seguridad de la Información y limitaciones en el uso de la información.

Se desarrollo un servidor, el cual almacena y respalda, de manera continua; toda la información y archivos con los que trabaja cada departamento; estos a su vez, están identificados, con los permisos requeridos, los formatos que se llenan previo a la alimentación del servidor.

#### Control y Mejora Continua.

Se lleva a cabo la captura de datos en un archivo, para homologar y validar la veracidad de la información, evitando retrabajos y con esto cumpliendo la entrega.

#### Tratamiento de Datos.

Dentro de los procesos de seguridad de la información se realiza un respaldo de datos de manera periódica esto para evitar perdida de información para que el tratamiento de los datos sea óptimo y evitando gastos de recuperación de información.

El almacenamiento de datos es en un servidor en el que se tiene el control de accesos a usuarios y cambios.



### 5.3 Georreferenciación

Por otro lado, dentro del taller, también tocamos el tema de Georreferenciación, en el cual aprendimos a ubicar las escuelas, mediante datos geográficos obtenidos por USEBEQ; en la imagen, se puede mostrar una referencia donde IFEQ intervino en cada escuela en el Estado de Querétaro.

### 5.4 Conclusiones

Concluyendo, el curso fue sumamente provechoso y fueron adquiridas nuevas herramientas; el reflejo de ello, son los procedimientos y formatos, en los cuales estamos trabajando hoy en día.

Gracias al mismo, tenemos una idea más enfocada y El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro, siga cumpliendo con el compromiso de mejorar día a día.

### 5.5 Evidencias

5.1. Evidencia de la Asistencia al Taller de “Mejora de Registros Administrativos para el Cálculo de Indicadores” (INEGI).



C A R

Nota: Imagen del trabajo de georreferenciación realizado en el taller.



Nota: Se aprecia la participación del personal del Instituto en el taller.

## 6. Conclusiones

Derivado del trabajo realizado entre El Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Querétaro y la Unidad de Evaluación de Resultados; el control en el manejo de los recursos del gasto federalizado ha sido mejorado; aunado a la eficiencia en la elaboración de los reportes y en el asertividad en las actividades desarrolladas.

Reconocemos la importancia de los cursos a los cuales hemos sido convocados, así como las autoevaluaciones realizadas en el periodo; con ello, con los conocimientos adquiridos, hemos logrado fortalecer el vínculo de las Áreas del Instituto de Infraestructura; coadyuvando a que seamos más eficientes en los trabajos y procedimientos.

C A P